

¿Podré seguir siendo español en la Cataluña independiente?



**27°
09'
2015"**

on tot
comença

assemblea.cat



¿Podré seguir siendo español en la Cataluña independiente?

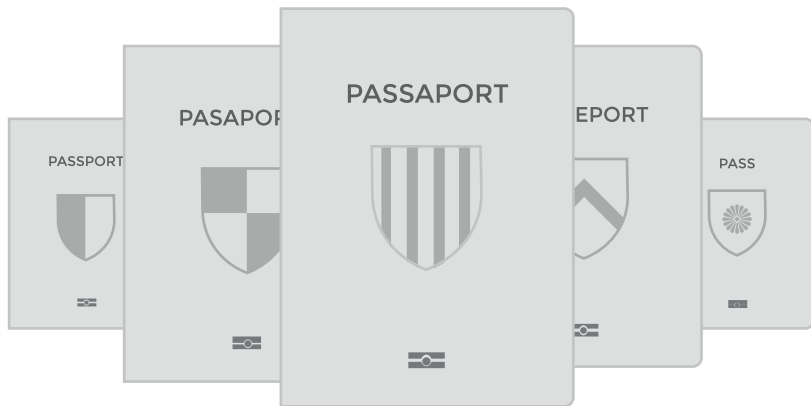
¡Pues claro que sí! De la misma manera que el la lengua castellana seguirá teniendo el mismo estatus que tiene ahora.

Ser y sentirse español no es en absoluto incompatible con el hecho de desear la soberanía política de Cataluña. Se puede ser español en Brasil, en Japón o en Cataluña y, de la misma manera, se puede ser argentino, español o italiano en Cataluña.

En un mundo globalizado como el actual es perfectamente posible (además de habitual) sentirse y tener la nacionalidad de un país diferente al lugar en donde se vive. Este será exactamente el caso de la República Catalana.

La independencia de Cataluña no comportará la pérdida automática de la nacionalidad española.

La República Catalana no pedirá a nadie renunciar a la nacionalidad española ni a ninguna otra. Además, se podrá elegir si mantener únicamente la nacionalidad española, la catalana o ambas.



La independencia de Cataluña permitirá asimismo que quien no se sienta español y desee dejar de serlo pueda tener únicamente la nacionalidad catalana y que quien desee mantener ambas nacionalidades lo pueda hacer también.

España reconoce la doble nacionalidad con muchos países; entre ellos sus antiguas colonias, hoy independientes. También sucede con países como Andorra, Portugal y con la comunidad de los judíos sefarditas.

En la República Catalana cada persona se podrá sentir del lugar que desee (como sucede hoy en día) y podrá también ser del lugar que elija (cosa que, lamentablemente, ahora no es posible).

Cataluña, nuevo estado: ¡contamos contigo!